

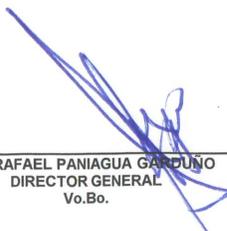
Al 30 de Junio de 2022, la Junta Estatal de Caminos tiene la siguiente Responsabilidad Contingente en proceso de tramite:

A.-Por una cantidad indeterminada, relativa a la indemnización y/o prima de antigüedad a favor de los empleados de la dependencia, en caso de separación o retiro voluntario, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, el pasivo contable a favor de dichos empleados no ha sido determinado.

B.-Por la cantidad de \$15,318,111.43; más el importe que se acumule por el transcurso del tiempo correspondiente a la demanda de 20 trabajadores como a continuación se detalla:

No. Cons.	Exp.	Actores		Radicado (Ante Quién)	Estado Procesal (Observación)	Monto
		Demandante	Demandado			
1	081/2008	Andrea Morales Arias		Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado	Cuantificado por Administración con oficio SA/SSRH/DGRH/5426/2017, de fecha 12 de Diciembre de 2017	\$65,567.04
2	194/2002	Bertino Gómez Lázaro; Efraín Silvan Izquierdo; Elsiquio Córdoba Ventura; Heriberto Elston Martínez; Felipe Córdoba Izquierdo; Guillermo Ocaña Pérez; Inocente Aquino Ventura; Juan Ballona Cruz; Juan Hernández May; Juan Javier Izquierdo Rodríguez; Nahúm Izquierdo Domínguez; Natividad Manuel Martínez; y Zacarías German Flores.	Junta Estatal de Caminos	Tribunal de Conciliación y Arbitraje.	Se dictó laudo el 23 de agosto del 2011 se condena a la J.E.C. al pago de las prestaciones.	\$6,002,953.03
3	882/2010	Salomón Contreras Cadena y Fidel Montiel Lara	Junta Estatal de Caminos	Tribunal de Conciliación y Arbitraje.	Se dictó el Laudo el 11 de junio de 2013 en la que se condena a la junta todas las prestaciones.	\$897,389.24

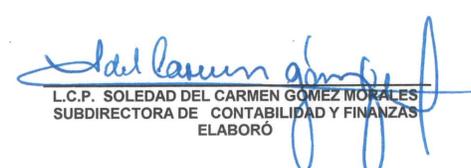
"Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



ING. RAFAEL PANIAGUA GARDUÑO
DIRECTOR GENERAL
Vo.Bo.



L.I. MIRIAM PRIEGO REYNA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
REVISÓ



L.C.P. SOLEDAD DEL CARMEN GÓMEZ MORALES
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
ELABORÓ

No. Cons.	Exp.	Actores		Radicado (Ante Quién)	Estado Procesal (Observación)	Monto
		Demandante	Demandado			
4	EXP. ADMVO. PFFPA/5.2/2C.1.1.2.1/00091-16 RESOLUCIÓN ADMVA. PFFPA/33.2/2C.27.1/00025-14/25		Junta Estatal de Caminos	SEMARNAT PROFEPA	Afectación en la fosa de desechos causada por contaminación generada por el lavado de carro-tanque de Emulsión Asfáltica, así como de diversos tipos de productos químicos	\$490,700.00
5	703/2010	Jose del Carmen Jimenez Dominguez.	Junta Estatal de Caminos	Tribunal de Conciliación y Arbitraje.	De acuerdo al LAUDO de fecha 26 de noviembre de 2013 emitido por el T.C.A. se condena a la J.E.C. al pago de las prestaciones.	\$372,247.64
6	652/2012 Juicio Ordinario Civil de Pago por Indemnización	Roberto Ruiz Priego	Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco y Junta Estatal de Caminos.	Juzgado Segundo de lo Civil	Se condena a pagar la Indemnización por la afectación a la propiedad del actor .Divido en 3 partes secretaria de finanzas gobierno del estado de tabasco y j.e.c. corresponde:	\$1,777,121.67
7	EXP. ADMVO. PFFPA/33.3/2C.27.2/00016-16.	Modernización de la carretera Teapa-Tacotalpa Km.1+860 al KM.4+400 en el Mpio. De Teapa Tabasco(Puente Puyacatengo)	SEMARNAT PROFEPA		Afectación de vegetación Forestal.	\$73,040.00
8	598/2009	Manuel Santiz Gómez	Junta Estatal de Caminos	Junta Especial 36 Bis. Federal de Conciliación y Arbitraje	De acuerdo con el AUTO DE EJECUCIÓN de fecha 10 de octubre de 2017.	\$712,494.03

"Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ING. RAFAEL PANIAGUA GARDUÑO
DIRECTOR GENERAL
Vo.Bo.

L.I.A. MIRIAM PRIEGO REYNA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
REVISÓ

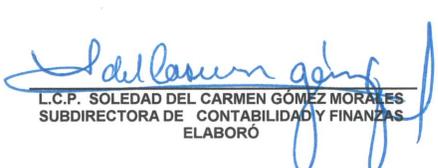
L.C.P. SOLEDAD DEL CARMEN GÓMEZ MORALES
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
ELABORÓ

No. Cons.	Exp.	Actores		Radicado (Ante Quién)	Estado Procesal (Observación)	Monto
		Demandante	Demandado			
9	988/2010	Raúl Arias Hernández	Junta Estatal de Caminos	Junta Especial 36 Bis. Federal de Conciliación y Arbitraje	De acuerdo con el LAUDO emitido de fecha 04 de junio de 2012	\$4,843,823.90
10	11/2017 JUICIO ORAL MERCANTIL	Esdras Briceño Aguilar (Abogado de la Actora)	Junta Estatal de Caminos	Juzgado Oral Mercantil de primera instancia.	Licitación de Gastos y Costas.	\$82,774.88
					TOTAL	\$15,318,111.43

"Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 ING. RAFAEL PANIAGUA GARDUÑO
 DIRECTOR GENERAL
 Vo.Bo.


 L.I.A. MIRIAM PRIEGO REYNA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
 REVISÓ


 L.C.P. SOLEDAD DEL CARMEN GÓMEZ MORALES
 SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
 ELABORÓ